



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 15 de octubre de 2008

797/08

Expte. N° 14.392/07

VISTO:

Estas actuaciones que tratan sobre el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura Física I de los Planes de Estudios 1999 de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución N° 395/08 se acepta la inscripción de un (1) postulante al cargo;

Que el Jurado se expide por unanimidad proponiendo la designación de la Dra. Marta Cecilia Pocovi;

Que dentro de los plazos establecidos en la reglamentación vigente, Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 08 de octubre de 2008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime del Jurado.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior, la designación de la Dra. Marta Cecilia POCOVI en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura FISICA I de los Planes de Estudio 1999 de las carreras de Ingeniería Química, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuelas de Ingeniería, Dra. Marta Cecilia POCOVI, División Personal y siga al Consejo Superior a sus efectos.

DNG

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMALAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA